LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT

NIT. 860.007.400 - 5

CERTIFICAN QUE:

El Instituto Colombiano del Sistema Nervioso – Clínica Montserrat ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios durante el año 2021.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a las veintinueve (29) días del mes de marzo de 2022, por solicitud de la Administración el **INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT**, con destino a la **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN,** con el fin de dar cumplimiento a la dispuesto en el numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 1625 de 2016. Por lo anterior, no puede ser utilizada para ningún otro propósito ni terceros diferentes.

OMAR ANTONIO CUELLAR ALVARADO
Representante Legal

JENNY PAOLA GIL CABIEDES
Revisor Fiscal
T.P. 180826-T
Designada por **Amézquita & Cía. S.A.S.**